



*Permanent Mission of El Salvador
to the United Nations*

Protección de personas en caso de desastre.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR A LAS NACIONES UNIDAS

EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CELAC)

73 SESION

Cotegar contra intervención

Nueva York, 1 de noviembre de 2018

Señor Presidente,

Tengo el honor de hablar en nombre de los 33 Estados miembros de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC).

La CELAC toma nota del informe del Secretario General sobre "Protección de las personas en caso de desastres", documento A / 73/229, que contiene los comentarios enviados por los Estados sobre el tema.

La CELAC acoge con satisfacción la inclusión del tema "Protección de las personas en caso de desastres" en el programa de la 73ª sesión de la Asamblea General y expresa su agradecimiento a la Comisión de Derecho Internacional por el desarrollo del Proyecto de Artículos, especialmente a Eduardo Valencia Ospina, relator especial sobre el tema. Su trabajo demuestra la relevancia del tema en un mundo donde los desastres se han vuelto más frecuentes e intensos, creando estragos sociales y económicos.

La gestión de este problema, por lo tanto, se vuelve de gran importancia para que las sociedades eviten y, en cualquier caso, estén preparadas en caso de desastres, especialmente considerando que los instrumentos legalmente relevantes no son uniformes ni abundantes. Además de algunos acuerdos multilaterales y un número mucho mayor de tratados bilaterales sobre asistencia mutua, la protección contra desastres está compuesta por instrumentos de ley blanda, no vinculantes, elaborados a nivel intergubernamental y también por instituciones y entidades privadas. En este sentido, tener un marco legal internacional se convierte en una alternativa atractiva que consideramos que se debe discutir.



*Permanent Mission of El Salvador
to the United Nations*

Esperamos que el Comité pueda tener un diálogo productivo para determinar la mejor manera de avanzar con el proyecto de artículos.

Muchas gracias.